Razón Social: VIDITEC S.A

Usuario: SANCHEZ, LUIS ORLANDO

Detalle de Transferencia

Detalle de Transferencia

Nro de Transf:	1.567.417.522	Número Red:	9300184
Nro. Pago:		Nro. de Lote:	499
Fecha de Solicitud:	07/03/2022	Fecha Creación:	07/03/2022
Tipo de Transferencia:	BtoB		
Cuenta Débito:	Santander Rio - CC - $ - 03400020071 30590151013 - 07200342200000000200718 VIDITEC SA		
Cuenta Crédito:	Sindicato Empleados de Comercio SEC Capital Federal		
Importe:	160.239,30	Estado:	Enviada banco credito
Observación de la Transferencia:			
Observación del Lote:			
Consolidado en Extracto:	No	Envío unificado:	No
Importación Directa:	No	Credito Abierto:	No
Nro de Operación:	003498619		
Comunidad:	Sindicato Empleados de Comercio		
Vendedor:	Sindicato Empleados de Comercio		

Estados por los que pasó la transferencia

FECHA	HORA	OPERADOR	ACCION	QUEDO EN EL ESTADO	MOTIVO

07/03/2022	17:40:50	interBANKING	Aprobar Debito Settlement	Enviada banco credito
07/03/2022	17:40:50	interBANKING	Aprobar Debito Settlement	Aprobada Banco Debito
07/03/2022	17:40:49	interBANKING	Aprobar Bco Debito	En tratamiento Banco Débito
07/03/2022	17:39:14	interBANKING	Validacion por la red	Enviada banco debito
07/03/2022	17:39:14	interBANKING	Validacion por la red	Pendiente Tratamiento Banco Debito
07/03/2022	17:39:12	SANCHEZ, LUIS ORLANDO	Enviar	Transmitiendose
07/03/2022	17:22:29	DE NUCCI, MARIANO ROMULO	Autorizar	Autorizada
07/03/2022	17:22:19	DE NUCCI, MARIANO ROMULO	Confeccionar	Confeccionada

Documentos asociados a la transferencia

IMPRIMIR CERRAR

Nivel de Seguridad Confidencial

Detalle de Transferencia Santander	
Solicitud	2055871
Fecha de Alta	07/03/2022
Fecha de Ejecución	07/03/2022
Cuenta Débito	Cuenta Corriente en Pesos 034-002007/1
Cuenta Destino	Cuenta Corriente en Pesos 000-028665/9
Destinatario	INACAP INST AR CAPACITACION EF
Concepto	Proveedor
Importe	$ 22.012,02
Identificador único	04000010320220307483337 57
Estado	Aceptada
Firmantes	DE NUCCI MARIANO ROMULO

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreditación de la misma será dentro de las 24 hs. hábiles contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.
Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Imprimir Cerrar

07/03/2022 17:48:43 Hs.